DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,089] Buenos-Aires, Viérnes 19 de Noviembre de 1841. [PRECIO 6 rs.

Miscelanea.

LA CAIDA AFORTUNADA.

En la vasta y bulliciosa metrópoli de Inglaterra todo se hace de priesa La competencia en los diferentes ramos de la industria comercial, artistica, y aun científica, hace necesario que aquellos que no quieren ser alcanzados, y aun dejados atrás, por sus competidores, corran á la par de ellos para mantener su puesto en la carrera. Esta necesidad se hace sentir en la parte mercantil de la literatura, tanto y aun acaso mas que en los demas ramos productivos, pero muy particularmente en la *manufactura* de los papeles públicos cotidianos. De estos solos (sin contar el gran número de periódicos semanales y mensuales que pasan de 160) se publican todos los dias de diez y siete á veinte, y algunos de ellos, particularmente el titulado "Times," pudiera muy bien recibir el epiteto de periódico monstruo ó sábana de papel. Extendida la hoja sencilla en que está impreso, mide en algunos números de cinco á seis pies de largo sobre unos cuatro de ancho: y la cantidad de material que contiene es equivalente á un tomo en octavo menor bastante grueso; y esto se ha de publicar todas las mañanas....! Imaginen nuestros lectores si será necesario andar de priesa para conseguirlo. En otro número daremos algunos pormenores curiosos relativos al mecanismo de uno de estos diarios, con noticias históricas y estadísticas de la prensa periódica; por hoy nos limitarémos á mencionar uno de los medios de que se valen los redactores para llenar las columnas de su periódico, por la conexion que tiene con cierta anécdota curiosa que nos ha comunicado un editor amigo, y que transmitiremos á nuestros lectores para darles una idea de la fé que merecen algunos "parrafos de gaceta."

Hay en Lóndres un número de individuos cuya ocupacion, ó mas bien profesion, es andar á caza de sucesos ó aventuras ya sean de carácter jocoso ó lúgubre, que les sirvan de asunto para escribir un párrafo ó artículo corto el cual ofrecen en venta á los redactores de los papeles públicos para su insercion en estos. En el caso de ser calificados de admisibles estos artículos reciben en pago los autores aventureros un penique (menos de medio real de vellon) por cada renglon, de donde les viene el nombre de *penney-a-liners*, ó penique-por-líneas. Excusado es decir cuan precaria es la suerte de estos infelices, y cuantas veces sucede que los tristes penique-por-línea, á menos que una chiripa venga á su socorro, no tienen un solo penique con que llevar un bocado á la boca.

Tal era precisamente la situacion de uno de ellos no ha muchos dias. Apesar de lo severo de la estacion (contra cuya crudeza su menguado guardarropa no le ofrecia particular resguardo) habia andado toda la mañana en busca de algun accidente ó aventura cuya descripcion le proporcionase los medios de acallar los clamores de su despótico estómago; pero en vano: todo parecia marchar en buen órden y armonía; nada que se separase de lo comun, nada que ofreciese asunto admisible para un articulo se presentaba á su vista escudriñadora "Si quisiera Dios," decia entre sí el cuitado, "que se pegase fuego á algun edificio, que se oyeran gritos de ladrones, que volcára una diligencia, que á alguno le diera gana de arrojarse de una ventana, ú otra friolera de que uno pudiera echar mano para sacar hoy de comer...."! Desesperanzado de conseguir su objeto y maldiciendo su mala estrella, iba ya á retirarse á su albergue para no añadir á la calamidad harto dura ya del hombre la de un cansancio sin utilidad: pero, ¡O fortuna! como pasara cerca de una casa en construccion, dió la feliz casualidad de que uno de los albañiles se cayése del andamio —"¡Gracias á Dios, dijo nuestro penique-por-línea, probablemente no ayunarémos ya hoy," y como el tiempo era escaso y su impaciencia muy grande, no se detuvo á investigar las circunstancias del suceso ocurrido sino que poniendo desde luego pluma en papel procedió á consignarlo á la posteridad. "Artesano honrado y hábil," "desgracia lamentable," "su vida en inminente peligro," "mujer é hijos (esto es de rigor) en la mayor destitucion," "todas las almas sensibles debieran apresurarse á socorer.. &c. Con estas ú otras expresiones semejantes acompañadas de pormenores y episodios que le sujirió su fecundo ingenio, compuso nuestro autor la historia mas lastimera que vieran humanos ojos, y sin detenerse un instante la presentó al redactor de uno de los papeles públicos quien desde luego la admitió, dándole por ella unos 12 reales

Hasta aquí va bien: mas no es esto lo mejor. Tan lastimero era en verdad el relato, y tan elocuente la apelacion que en ella se hacia á la caridad y simpatías del público, que empezaron á llover donativos en metálico dirigidos al editor del periódico "para el desgraciado albañil," al punto de reunirse hasta unos 200 ps. frts El editor, ignorando el nombre y paradero del albañil, y aun probablemente hasta entonces el suceso á que aludian los donativos, envió á llamar el autor del párrafo paro que adquiriese las noticias necesarias. Investigado el caso resultó que el albañil habiendo caido sobre un monton de tierra fofa no habia recibido mas daño que una ligera contusion y continuó trabajando; que no era casado ni tenia mas obligaciones y cuidados que pasar alegremente la vida lo cual sabia efectuar sin necesidad de estímulo ni exhortaciones. ¿Qué hacer en semejante apuro? ¿Escribir otro párrafo manifestando que todo lo dicho anteriormente era un ensarte de mentiras y devolver el dinero á los q' lo habian remitido? Esto hubiera sido sin duda el proceder mas honrado. Mas ¿como efectuarlo sin comprometer la veracidad del periódico?....y luego el dinero! es tan goloso !.... Este último argumento era demasiado convincente y nuestro penique-por-línea resolvió que pues la suerte le habia sido propicia una vez, no seria él tan ingrato que reusára sus favores Buscó al albañil, contóle lo ocurrido y convinieron ambos, como lo hicieron despues, en repartirse las limosnas Malas lenguas aseguran que el primer uso que hicieron de su dinero fué brindar en celebridad de "la caida afortunada."

COSTUMBRE.

Cuando Cosmo de Médicis se hallaba en sus últimos instantes un amigo suyo le preguntó—¿por qué cerraba los ojos?—"Para que se vayan acostumbrando," repuso el moribundo.

(Repertorio.)

EXTRACTO DE *Periódicos Extrangeros.*

REPUBLICA DEL ECUADOR.

LEGACION GRANADINA EN EL ECUADOR.

Quito, Mayo 11 *de* 1841.

El infraescrito Encargado de negocios de la Nueva Granada ha recibido anoche la nota de S E el Sr. Ministro de Relaciones esteriores del Ecuador fecha de ayer en que trascribiéndole testualmente los tres puntos sobre que ha pedido prontas, francas y terminantes esplicaciones en nota de 8 del corriente, se le acompaña por toda respuesta la "Manifestacion" del gobierno ecuatoriano la cual sirve de preámbulo, exórdio, ó parte motiva á las mismas "declaraciones" que dieron lugar á la demanda mencionada.

Con exámen reflexivo ha leido el infraescrito la consabida "Manifestacion" y tiene el sentimiento de asegurar á S. E. el Sr. Marcos que ella no ha satisfecho los deseos espresados á S. E. ¿Qué contiene en efecto aquél documento? una rápida ojeada sobre los acontecimientos que han tenido lugar en la Nueva Granada desde Junio de 1839,—una lóbregra pintura del Estado de aquella República,—la enumeracion de servicios que se asegura la ha prestado el Ecuador—la conducta observada por este Gobierno respecto de la provincia de Pasto—y la espresion de sentimientos amistosos y benévolos, cuya sinceridad emana de los hechos. ¿Y que se infiere en verdad y buena lójica de este rato de oratoria? ¿Que las tropas ecuatorianas evacuarán la provincia de Pasto luego que el gobierno granadino lo disponga? ¿Que no será incorporada la provincia de Pasto al Ecuador sin las formalidades prescritas por el derecho de gentes? ¿Que serán bien y fielmente cumplidos todos y cada uno de los artículos tratados concluidos á 8 de Diciembre de 1832? Injuria y muy grave haria el infraescrito al buen sentido y al talento lógico de S. E el Sr. Marcos si tan peregrino modo de discurrir le supusiera.

Permanecen pues las cosas en el mismo estado de vaguedad é incertidumbre en q' se encontraban cuando fué dirigida á S. E el señor Marcos la citada nota de 8 del corriente, y en tal concepto insiste el infraescrito en demandar por segunda vez las esplicaciones pedidas, porque de otra manera no llenaria cumplidamente las intrucciones terminantes q' le fuéron comunicadas desde que salió de Bogotá, atrayendo sobre sí una grave y muy séria responsabilidad.

Y aunque tan poderoso motivo para ello no hubiera, observaria la misma conducta el abajo firmado por consideracion á la buena inteligencia de los pueblos granadinos y ecuatóriano comprometida fuertemente en la presente cuestion. Quiera reflexionar S. E el señor marcos sobre la magnitud y trascendencia de este negocio, teniendo presente que en su resolucion están envueltos intereses muy queridos. Trátese de la suerte de un millon y ochocientos mil granadinos y de mas de seiscientos mil ecuatorianos: trátese de la lealtad y buena fé de un gobierno naciente, que, como todos los demas que se han formado de las colonias españolas, no puede consolidarse ni medrar sino á la sombra de los principios conservadores de las sociedades políticas: y tratase por fin del honor de esta América objeto del oprovio y de burla de algunas de las naciones trasatlanticas poco justas y nada indulgentes con el estado de nuestra infancia social y politica. ¿Qué objeto puede tenerse en esquivar una contestacion franca y sincera? ¿No es enjendrar con esto sospechas indignas que el infraescrito no puede abrigar.?

Impedido por las consideraciones antedichas, reitera el abajo firmado su deseo de que S E. el señor Marcos le favorezca con las esplicaciones que quedan espresadas, no olvidando q' la opinion ilustrada de los pueblos pronunciará su fallo cuando sea sometido á su juicio este negocio Tan debida es una respuesta cotegórica, á la dignidad de la nacion granadina, como al decoro del gobierno ecuatoriano.

Dígnese S. E el señor Marcos aceptar con benevolencia los sentimientos de la consideracion mas distinguida con que el infraescrito se repite de S E. muy atento y deseoso servidor—Rufino Cuervo

A S. E el señor Ministro de Relaciones Esteriores del Ecuador.

MINISTERIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES.

Quito, á 13 *de Mayo de* 1841.—31

Señor:—El infraescriio Ministro de Relaciones Esteriores espera que el Honorable Sr. Encargado de Negocios de la Nueva Granada se persuada que la nota de 10 del mes que cursa, procurando tranquilizar su ánimo, proporcionaba tambien una feliz coyuntura para descubrir toda la afeccion que el Ministro profesa al mismo Sr. Se ha deseado que el Sr de Cuervo considerase detenidamente la parte motiva de las declaraciones de S. E. Encargado del Poder Ejecutivo, por juzgarse que aquel acto revela por sí solo toda la intencion del Gobierno Ecuatoriano, la cual nunca se ha encaminado á un fin innoble, ni encubre reservacion mental alguna.

El Sr. Encargado de Negocios Granadino en su replicato del dia once se sirve decir que "con exámen reflexivo ha leido la consabida manifestacion, y tiene el sentimiento de asegurar que élla no ha satisfecho los deseos espresados." Al subscripto en tal estado, ya no es dado dudar que se apetecen las "esplicaciones francas, prontas y terminantes que se demandan por segunda vez, y ha debido consultar el ánimo del Vice-Presidente Encargado del Poder Ejecutivo, quien con dictámen del Consejo de Gobierno ha resuelto se contéste: que siendo la declaracion del 6 del corriente uno de los actos jurisdiccionales del gobierno, para la seguridad y órden interior de la República, considera que no está en el caso de dar las esplicaciones que solicita el Sr. Encargado de Negocios de la Nueva Granada, creyendo que en éllas se trata de la suerte de mas de seiscientos mil ecuatorianos y de la de un millon ochocientos mil granadinos. Si debieran exigirse oportunamente estas esplicaciones, poco ó nada influiria en el Gabinete ecuatoriano la diferencia de poblacion; por que los cuerpos políticos todos igualmente soberanos disfrutan de los mismos derechos, y reconocen las mismas obligaciones.

Es así como el abajo firmado puede responder á las demandas del Sr. de Cuervo insinuadas en la presente nota.

Protestando la estimacion mas cabal, se suscribe del Honorable Sr. Encargado de Negocios Granadino rendido servidor.—

F. Marcos.

Al honorable Sr. Encargado de Negocios de la Nueva Granado en el Ecuador.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y Comisario del Partido de——

Quilmes, mes de Rosas (Octubre) 20 de 1841.— Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Acompaña á V. S. la lista nominal de los individuos á quienes á juicio del infrascrito, y de acuerdo con los Alcaldes de los respectivos cuarteles, los considera exceptuados del pago de las contribuciones directas de registros de marcas, patentes y carruajes con arreglo al Superior Decreto de 25 de Marzo del corriente año, y circular de 5 de Julio del mismo.

Al Sr. General Primer Edecan de S. E, D. Manuel Corbalan.

El infrascrito Juez de Paz acompaña á V. S. la lista nominal que de acuerdo con los alcaldes de los cuarteles de esta seccion ha formado de los vecinos federales á quienes á su juicio han creido comprendidos en las excepciones sobre el pago de la contribucion directa, boletos de registros de marcas, patentes y carruajes, acordada por decreto superior do 25 de Marzo del corriente año, y circular de 5 de Julio del mismo, á los individuos que se hallan en los ejércitos de tierra y agua, en las divisiones de su dependencia y servicios relativos, comprendiéndose los jueces de paz, alcaldes y tenientes.

Como cuando se publicó la enuciada gracia ya habian pagado todas sus respectivas cuotas y sacado patente en la capital, y boletos de carruajes, han hecho presente q' donan de su espontánea voluntad las cuotas q' les corresponden para que S. E. le dé la aplicacion que sea de su superior agado. En su virtud queda en este juzgado la cantidad de tres mil ciento veinte y seis pesos moneda corriente correspondientes al pago que habian hecho en razon de la contribucion directa.

Sírvase V. S. elevarlo al conocimiento de S. E. para que me ordene la entrega de esta cantidad depositada, pues con esta misma fecha he remitido á la Colecturía General de Aduana, veinte y tres mil seiscientos cincuenta pesos correspondientes al pago de los no agraciados.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Gervacio Lopez.

Octubre 21 de 1841 ——

Remítanse á la Tesoreria General por el Juez de Paz de Quilmes, los tres mil ciento veinte y seis pesos, lo que se reciban para que dándoles el tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados; y contéstesele al dicho Juez de Paz, manifieste á los ciudadanos donantes, las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion.

Rúbrica de S. E —

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Dios, Rosas, Federacion ó Muerte!

El Juez de Paz de la Catedral al Sud..

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1841— Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Presidente de la Comision encargada del Hospital General de Mugeres, D. Juan Carlos Rosados.

El Juez de Paz que firma tiene el gusto de adjuntar al Sr. Presidente trescientos cincuenta pesos moneda corriente valor donado por D. Fortunato Pousel resultado de una demanda ánte este juzgado de mi cargo, con la calidad de que fuesen destinados en favor de ese hospital de caridad que Vd. preside, y cumpliendo con este deber encargado, como tambien suplicando se sirva Vd. dar publicidad en los diarios, tanto á esta nota de remision, cuanto á la de su contesto.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Sebastian de Oñaederra.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Dios, Rosas, Federacion ó Muerte!

El Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1841— Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud, D. Sebastion de Oñaederra.

El Presidente que sub cribe tiene el honor de acusar recibo de los trescientos cincuenta pesos moneda corriente, que el Sr. Juez de Paz ha remitido con nota á este hospital como valor donado por D. Fortunato Pousel resultados de una demanda en su juzgado, con calidad de que sean destinados en favor de este hospital de caridad.

El que firma dá las mas espresivas gracias al Sr. Juez de Paz como tambien al donante D. Fortunato Pousel, asegurando que cumplirá todo lo que se le ordena en su precitada nota.

Dios guarde muchos años al Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud.

Juan Carlos Rosados.

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 17.
3.ª PUBLICACION.

D. Eugenio Aldao	Rio Janeiro
Estevan Nachete	idem
Juana Cabrera 1 hijo	idem
Roberto Leys	Inglaterra
Pio Gonzalez	Cádiz
José Salavi	Entre Rios
Juan Bautista Monteverdo	idem
Juan Fernandez	idem

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. Pablo M. Pardo (presbitero)	Montevideo
Juan Bautista Muñony	Rio Janeiro
Juan Thode	idem
Manuela Rivero, 1 hijo	idem

DIA 18
1.ª PUBLICACION.

D. Eustaquio Perez,	Rio Janeiro
Victoria Diaz,	idem
Anastacia Mancilla,	idem
Manuela Mancilla,	idem
Pedro Tristan,	idem
Andres Galtleber,	Amberes
Cándido Ensizo, 1 sobrina,	Soriano
Clemente Pujol, 1 hija,	Francia
Pedro Depan,	idem
Toribio Maydana, con tropa de carretas, despachada por D. Ramon Adoyaga,	Córdoba

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

Dia 18.

á Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.

3 cajones muselinas, 3 id. cotines, 1 id. gambronas, 1 fardo paño de la estrella, 2 id. suyales, 1 id. bayeta fajuela, 3 fardos casimir.

á D. Tomas Gowland y Ca, Reconq. 107.

1 fardo bayetas medio pellon, 1 cajon cortes de vestidos.

á Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No. 60.

2 cajones hilo de ovillos de colores, 1 cajon brines.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

1 cajon platillas de algodon, 4 id. zarazas, 15 fardos bramantes.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

17 cajones zarazas, 4 fardos lienzos, 1 cajon nanquines, 11 id zarazas, 1 id. hilo de ovillos, 5 id. hilo de carretel, 8 fardos bramantes, 6 cajones zarazas, 1 fardo paño punzó, 1 cajon pañuelos á cuadros, 2 id. listados, 2 id. pañuelos

á Gifford, hermanos.

4 fardos listados, 5 id. lienzos.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 34.

1 cajon listados, 1 id zarazas.

á R. H. Wilson, Reconquista 33.

1 cajon pescado en conserva, 1 id. guarnicion de coches, 1 barrica estribos plateados, cebas fulminantes, pistolas, estribos de metal, y evillas estañadas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

2 cajones colchas con fleco, 4 id. camisas hechas y en corte, 80 atados duelas.

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

1 baul tela árabe, raso, tela de realce, raso fino, ligas con letreros, id. floreadas, galones negras, seda de coser, pañuelos toledanos, 1 cajon pañuelos de gasilla, id. bordados, isabelas, trípoles y semi-crespon, 138 tercios yerba de Paraguay, 36 petacones tabaco.

á D. Henrique Fay.

3 fardos lienzos blancos.

á Jones y Johnson, Venezuela 63.

2 cajones seda de coser, 2 fardos liencillos, 3 cajones frasquitos de cristal, 1 cajon polvos sedlits, 2 cajones achas, 1 barrica agallas, 1 id. alcanfor.

á Vieyra y Timoteo, Universidad 126.

95 barricas azucar.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria No. 5.

10 bocois y 145 cuarterolas de caña, 35 atados tablitas para techos.

á D. Gerónimo S. de la Maza,

77 tercios yerba del Paraguay.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Zumaca oriental "Emilia," de 48 toneladas capitan Santos, de Montevideo el 16, con 100 fanegas sal, á Hardoy Cabirau y Ca.

Zumaca brasilera "San José y Animas," de 65 toneladas, capitan Caminha, de Montevideo el 17, consignada á Daniel Gowland y Ca.; á los mismos, 4 pipas aguardiente, 22 id. vino tinto; á Zumaran y Tresserra, 113 palos del Brasil.

MANIFIESTOS.

Bergantin Americano "América" procedente de Philadelphia, consignado á Zimmerman Frazier y Ca.; á los mismos 74 fardos liencillos 50 idem pábilo, 10 bocois tabaco de hoja, 9 fardos cotines, 96 cajones cidra, cajas de fierro 1 piano fuerte, 1 cajon muestras de tabaco, 102,800 pies tablones de pino.

Bergantin ingles "Chamois" procedente de Lóndres, consignado á C. R. Horne, al mismo, 75 moyes sal, 30 barricas alquitran, 20 id brea, 4 canastos loza ordinaria, 3 fardos mercancias, 70 barricas cerveza, 8 barriles vino, 4 barricas vino embotellado; á la órden, 33 canastos botellas vacias, 32 anclas, 14 cadenas, 1 bolsa mercancias, 5 obenques, 100 barricas cerveza embotellada; á Plowes Atkinson y Ca., 2 cajones mercancias; á Guillermo Parys 4 cajones id; á Corti Francischelli y Ca, 19 cuñetes mercancias, 22 barricas id., 2 fardos, 1 cajon id., 1 tarro id.; á Jorge Lord, 7 cajones mercancias; á Juan Pounall Dale, 1 cajon de plata labrada, á H. y G. Douse, 5 cajones mercancias, 20 barricas id, 10 canastos id; á Diego C. Thompson, 20 bocois mercancias, 2 cajones y 1 fardo; á Juan Dalton, 4 cajones; á Samuel Bhishop, 2 barricas y 1 cajon mercancias; á Dickson y Ca., 5 cajones mercancias; á Mohr Ludovice, 1 cajoncito muestras.

SALIDAS.

Bergantin goleta de guerra brasilero "Argos," para Montevideo.

Goleta sarda "Rosa," para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Fragata Sueca "Blixten" con destino á Cowes para órdenes por C. R. Horne.

Fragata americana "Marion" con destino á Nueva York por C. R. Horne.

Bergantin brasilero "Jacoba" con destino al Rio Janeiro por C. R. Horne.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Janet" con destino á Londres, por C. R. Horne, con 4,134 cueros salados, 1,196 id. secos, 278 pipas, 71 medias id, 117 fardos frutos del pais, 18 toneladas huesos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Rio Janeiro—Bergantin goleta brasilero "San José dos Placeres," el 20 á las 10.

Para Valparaiso, tocando en Montevideo—Bergantin ingles "Creole," el 21 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

El pailebot brasilero—

"Oreste,"

Saldrá el Mártes 23 del corriente. Para carga ó pasage ocúrrase á sus consignatarios—
HARDOY, CABIRAU Y CA.,
Calle de Maipú número 15, ó con su capitan calle de Corrientes número 93. n19—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Para Montevideo.

Saldrá el Lúnes de la semana entrante sin ninguna demora la goleta—

Nueva Aurora,

La que tiene las mejores comodidades para pasageros y admite carga. Para tratar ocúrran á la calle de la Paz núm. 61, donde vive su capitan. n17—4p

Para Valparaiso.

Saldrá infaliblemente *á mas tardaar* el Domingo 21 del corriente mes de Noviembre, el superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre A. 1. bergantin ingles—

"Creole,"

De porte de 281 toneladas

capitan—*D. Guillermo Stephenson.*

Admite la carga que pueda cargarse á su bordo á tiempo para que pueda dar la vela en el dia arriba mencionado, y PASAGEROS, *para los que tiene comodidades espaciosas, y se les garante buen trato. Hará escala en Montevideo, á donde solamente permanecerá de cuatro á cinco dias.*

Para tratar de flete ó pasage véanse con sus consignatarios, los Señores Best y hermanos—ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número, calle de la Paz núm 51.
n15—6s

Para Cette.

La muy superior y de primera marcha forrada y clavada en cobre, barca francesa—

"Enrique y Luisa"

Su capitan P. Gautier.

Saldrá para dicho destino el 20 del corriente: admite pasageros solamente, para los que tiene excelentes comodidades, y se les asegura el mejor trato posible. Ocúrrase á su consignatario—

Bartolomé Herand,
n13—7s Calle de la Piedad número 44.

PARA

Bahía Blanca y Patagones,

Saldrá en pocos dias el muy velero forrado y clavado en cobre bergantin dinamarques—

"Oresuna,"

Su capitan L. C. Nielson.

Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasaje para dichos destinos, se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 47. n9—3p

Para Valparaiso.

La muy superior barca francesa—

"Juste,"

Su capitan Durand.

Admite carga y pasageros, y saldrá pa a dicho destino con mucha brevedad. Para tratar ocúrrase a—

Hermann, Dufourg y Ca.
n8—s Calle de la Victoria número 102.

Para cualquier puerto del PARANÁ.

Saldrá á principio de la semana entrante la nueva balandra—

"Lasareta"

Para cargar ó ir de pasage véase en la calle de Belgrano núm. 11, esquina que hace cruz con la Aduana encontrarán con quien tratar. n6—3p

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase berg. frances—

"Indien"

Su capitan D. G. Frimont.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le faltan como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.— Admite tambien pasageros á los que se reserva el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
n8—s Calle de la Victoria número 102.

Para el Rio Janeiro.

El muy velero forrado y clavado en cobre, de primera clase Bergantin Polacra frances—

"Mariana,"

De 132 toneladas

Su Capitan—D. Pedro Giraud.

Tiene contratado casi todo su cargamento y será despachado inmediatamente. Para flete de una poca carga que aun le falta (no siendo carne), ó pasage, siendo sus comodidades muy buenas, podrán ocurrir á su consignatario D. Tomas Rousse, ó con

CARLOS R. HORNE,
n3—3s Cerredor maritimo, calle de la Paz núm 51

For Boston.

The very fast sailing, coppered and copper fastened american ship—

"Lydia"

(292 tons per Register)

Captain *William H. Cross,*

Has upwuard of one half of her cargo engaged, and despatch being the principal object, *will take the remainder* on moderate terms—*For freight, or passage* (herz excellent accommodations *apply to the onsegnees Mrs. Daniel Gowland& Co., or to—*

CHARLES R. HORNE,
o22—s Licensed ship broker núm. 51 calle de la Paz

For New York.

The very superior, new, coppered and copper fastened A. 1., lubec brig—

"Hermann,"

(per Register 206 tons)

Capt. *G. F. W. Hutler.*

Is á very fast sailer, and in every respect an eligible conveyance, and having the greater part of her cargo engaged, and loading nearly all in the inner roads will have good despatch.

For freight, or passoge, (having excellent accomodattions) apply to the consignee—

Alexander R. Lafane
or to—CHARLES R. HORNE.
o2— Ship broker No. 51 calle de la Paz.

Avisos Nuevos.

UNICO BARATILLO
POR
Mayor y Menor.

Tienda nueva calle de la Victoria numero 158½.

ESTE establecimiento se abrirá el Lúnes 22 del presente mes, conteniendo un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas ínfimos que se han podido arreglar consultando la mayor equidad——

Pañuelos de seda de la india legítimos, de vara y muy buenos gustos 15 pesos,
Zarazas en coco finas de nuevo gusto 15, 18 y 20 idem,
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo 45 idem,
Esclavinas bordadas y cuellos de cambray de gusto 8, 15, 25, 30 y 40 idem,
Muselinas de colores muy finas de gusto 16 idem el corte
Bretañas muy finas 28 y 30 idem,
Pañuelos de gasilla del cuello muy bonitos 7½ idem,
Cortes de cambray de colores de gusto 25 idem,
Cocos para vestidos del mejor gusto 24 y 25 idem,
Maones muy finos 7½ idem, lienzos de muy buena calidad 1 idem, bramantes finos 10½ reales,
Alemanisco de hilo para toallas muy fino á 20 idem,
Lienzo tabla del mejor 17 idem,
Medias blancas de señora muy finas 4 pesos,
Lienzo asargado americano muy doble 15 reales,
Medias cortas blancas y de colores finas 12 idem.
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 pesos,
Irlandas de hilo puro superiores 100 idem el bulto,
Bramantes ricos de algodon 12, 14 y 2 pesos,
Cantones de colores muy dobles 3 pesos,
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles 3 y 3½ id.
Brines plomos rayados y lisos muy finos para pantalones 4, 4½, 5 y 6 idem,
Medias de seda de patente superiores 22 idem,
Bramantes de hilo supesiores anchos de yarda 8½ idem,
Pañuelos de rebozo fleco de lana de gusto 9½ idem,
Idem de idem de mucho gusto 14½ idem,
Muselinas blancas lisas muy finas 3½ idem,
Pañuelos listados de cuadros finos 14 reales y 2 pesos,
Nanquines fondo blanco y oscuros 13 ymedio y 14 reales,
Cortes de cambray listados de colores muy finos 30 pesos el corte, lanillas punzoos para banderas 3 y medio id.,
Lienzos finos 9, 10 y 12 reales, prunelas oscuras finas 10½
Zarazas listadas para camisas muy finas 18 reales vara,
Muselinas bordadas blancas finas 3 y 4 y medio pesos,
Pañuelos de algodon de manos de colores 2 pesos,
Bayetas de dos frisas punzoes 10 y medio idem,
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas,
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos 7 y 8 idem,
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase 6, 6 y medio y 7 idem,
Bayetas de medio pellon finas á 16 y medio idem,
Creas de hilo muy finas homburguesas 5 y medio idem,
Muselinas y linoes blancos lisos á cuadros muy finos el corte de vestido 25 idem,
Medias rayadas de hombre muy finas 4 y 5 y medio id.,
Pañuelos negros de seda finos 6 idem,
Medias de colores bordadas finas 4 idem,
Pieles de colores finas 20 reales, listados á cuadros rosados finos 17 idem,
Paños finos azules y de colores á 32, 40 y 58 pesos,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 reales,
Coletas finas 12 reales, colchas finas moteadas de dos y media varas 50 pesos,
Astracanes lisos de colores oscuros 8 y medio idem vara,
Gambronas de colores muy finos 8 idem idem,
Cotonias de colores muy finas de gusto 4 idem idem,
Cocos blancos finos 3 y 3 y medio idem,
Medias blancas finas 2 idem, cocos punzoes pinta do aceite 3 pesos 2 reales,
Chalises de lana fondos oscuros 38 pesos,
Zarazas de luto finas 20 idem el corte,
Brines blancos de pantalon de puro hilo muy finos 7 y medio idem vara, zarazas de colcha finas 2 idem idem,
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon con fleco 20 reales, creas regulares de puro hilo 22 idem,
Pañuelos del tibet de colores oscuros finos 35 pesos,
Idem de merino bordados de realce del mejor gusto,
Idem de gasilla de gusto, sarga de Málaga superior,
Merinos punzoes finos, terciopelo negro de la mejor calidad, pequin de Málaga del mejor que viene al pais,
Pañuelos bordados de cambray de hilo de mucho gusto,
Cambray de Obispo muy fino,
Chalises de lana de mucho gusto muy finos,
Muselinas de lana muy buenas,
Chalises de baston de seda finos,
Y una porcion de efectos que es imposible detallar y se venderán á precios acomodado n19—

Cocinero.

SE necesita uno de buena conducta. En la calle de la Universidad núm. 4.
n19—3p

¡ *VIVA LA FEDERACION !*

Circo Olímpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

FUNCION DE VOLATINES,

El Domingo 21 de Noviembre de 1841.

Catalina Manzares bailará un minuet federal y hará una marcha en la cuerda tirante, haciendo agradables aptitudes.
Segundo Laguna despues de bailar la galopada, colocara en la cuerda una botella y sobre esta un plato en el que se sentará guardando equilibrio.
Manuela Donado bailará unas cuadrillas dando sentadas.
Florencio Castañera bailará una Mariquita, concluyendo con bailar el Cuando en la maroma
El payaso Jaime marchara en la cuerda llevando un sesto en cada pié.
El payaso Rosso comerá estopa y arrojará humo y fuego por la boca y se sacará cintas de varios colores y alfileres.
Catalina bailara una media caña y por conclusion hará la prueba del puente nacional sobre una silla en la cuerda.
Segundo hará ejercicio con un fusil en la maroma.
Manuela bailará un fandanguillo con un huevo en la planta de los pies.
Castañera hará varias aptitudes con dos arcos.
El payaso Rosso comerá unos tisones de fuego
Catalina bailará la Cachucha y hará una marcha en la cuerda sin balanza.
Manuela bailará un valse con una bandera en cada mano.
Segundo despues de una variacion de baile saltará tres cintas de una vara de alto.
Dará fin la funcion con un lucido bolteo por la compañia.
Dará principio á las cuatro y media.

Educacion Pública.

EL establecimiento de esta clase i direccion del que subscribe, se ha trasladado á la calle de Corrientes número 136; comprende la enseñanza de lectura, escritura, moral, aritmética comercial, contabilidad en partida simple y doble, particiones y divisiones, gramática castellana, latina y francesa, retórica. La excelente capacidad de la casa, y provicion de brazos auxiliares, proporcionan comodidad para admision y buen trato de pupilos, y tambien para lecciones separadas en particular sobre cualquiera de los indicados ramos

n19—8p *Rufino Sanchez.*

Interesante á los Literatos.

En la calle de Cuyo número 148, se hallan en venta una porcion considerable de obras de varias clases, entre ellas el Diccionario de Moreri, la Historia Sagrada, varios diccionarios é historias de diferentes idiomas y naciones; y tambien una hermosa mesa de estudio, todo á precio sumamente equitativo. Quien se interese por algo ocúrra á dicha casa que hallará con quien tratar. n19—8p

Mudanza.

LA fábrica de Sombreros de LEGRAND, calle de la Victoria número 65 se ha trasladado al número 99 de la *misma calle* media cuadra ántes de llegar al Teatro. n19—30p

¡Ojo á la Ganga!

POR tener que cerrarse la carpintería calle de la Piedad núm. 155, se venden cuatro cujas *cameras* de última moda enchapadas con caoba de superior calidad; dos con pies de verche, y dos con pies de pino de Rusia; se dará las primeras á 900 pesos y las segundas en 800 para tratar ocúrrase á dicha carpintería.
n19—3p

Se venden

Dos hermosos caballos un tordillo y un zaino, este último propio para señoras. Tambien se vende una silla de montar para muger en la calle de la Piedad núm. 197 frente á San Miguel.
n19—3p

¡ Viva la Federacion !

SE desea hablar al **Sr. Don Mariano Muñoz,** para un asunto que le interesa y puede ocurrir á la calle de la Victoria número 29. n19—3p

A LA

Humanidad Aflijida.

EN la calle de Córboha del primer puente para el Rio á la media cuadra sobre la derecha á las 4 puertas casa sin número, vive una señora imposibilitada tullida de pies y manos y desausiada de los médidico, hace once años de esta penosa enfermedad; suplica á los señores que puedan hacerme una limosna á que viviré etermente agradecida y encomendaré en mis oraciones á la Santísima Trinidad.
n19—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

Se necesita una calesa que sea buena. El que la tenga y quiera venderla ocúrra á esta imprenta y encontrará con quien tratar.
n19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

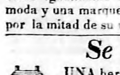

EN la calle de Chacabuco al lado del núm. 54, se vende un almacen de zapatos con muy buenos materiales, bastante acreditado y de un corto principal con algunos surtidos de ormas como igualmente una cuja camera de ultima moda y una marquesa para niños; todo se dará por la mitad de su valor. n19—3p

Se alquila

UNA hermosa casa como para comercio en la calle de la Victoria núm. 65, dos y media cuadra de la Plaza. Quien quiera tratar por ella, puede ocurrir á la calle de Representantes frente al núm. 250.
n16—3p

Desea acomodarse

UN jóven de 24 años en una casa de comercio barraca ó saladero, ofrece las mejores recomendaciones de su conducta. El que lo necesite dejará en esta Imprenta una esquela á P. A. n19—3p

Vidrera en venta.

SE VENDE una de mostrador de merceria en un precio muy acomodado. En la calle de Potosi núm 61 y medio (Libreria) se encontrará con quien tratar. n19—3p

A LOS

Señores Comerciantes.

QUIEN se interese en un jóven que desea colocarse en alguna casa de comercio, almacen ó barraca, dando garantías de su conducta, puede ocurrir á la calle de Balcarce número 16. n18—6p

Guillermo Hayton

TIENE el honor de avisar á sus amigos y al Público que ha mudado su Tienda de la calle de la Piedad número 68 á la calle de la Paz número 48, frente á la Botica de Cranwell á donde se encuentra un buen surtido de los artículos para hombre á saber: sombreros, zapatos, camisas corbatas, camisetas y calzoncillos de lana de punto y de algodon, gorros finos blancos de algodon, medias y medias medias, tiradores, &a., &a.

N. B.—G. H. puede recomendar sus camisas de algodon como buenas y muy baratas.
n18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los aficionados

EL Domingo 21 del corriente, en el Circo de Gallos calle de Venezuela número 150, ademas de las riñas que por la mañana se hicieson por los aficionados, habrá una riña de dos gallos de opinion que reñirán por 1,000 pesos de parte á parte. n18—3p

Ama de Leche.

SE necesita una para criar una niña, en las casitas de Pueirredon cerca de las cinco esquinas, pasado la casa del Sr. Juez de Paz la primera puerta. n18—

¡VIVA LA FEDERACION !

Se vende

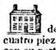

La finca que hace esquina calle de Belgrano y á la de Lorea número 136, con cuarto de tierra completo, cuatro piezas, cocina, pozo de balde, toda cercado de pared con su porton como para entrar carretas. El que se interese en ella se verá con el dueño calle de la Independencia número 292, frente á los Ejercicios. n18—6p

Un terreno para Barraca.

EXCELENTE por su estension, y mas que todo por su localidad, pues se halla sobre el rio y cerca del puerto; tiene ademas algun edificio, su estenrion es la de una cuadra de frente y media de fondo: dicho fondo está cercado de pared de ladrillo, y tiene mucho material disponible. El que se interese en dicho terreno puede dejar en esta Imprenta una carta rotulada á A. Z. incuyendo en dicha carta el número y calle donde debe ocurrirse.
n18—6p

Recados de Campo

MUY baratos y en regular uso, se venden dos en la calle de Federacion núm. 208.
n18—3p

Aviso interesante.

SE alquila una hermosa habitacion en una casa de familia para hambres solos. En la calle del Perú número 141 desde las 11 del dia hasta las 6 de la tarde hallarán con quien tratar. n18—3p

Se alquila

UNA caballeriza empedrada y toda en buen estado en la calle del 25 de Mayo núm. 186. En la misma casa se podrá tratar.
n18—3p

¡ Ilustraciones !

DE la Santa Biblia, en una hermosa lámina; su precio 10 pesos. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
n18—3p

Se vende

UN terreno de tres cuadras de frente y dos de fondo situado á unas 18 cuadras del Puente de Barracas lindero con lo del Sr. de Aguilar. Para tratar ocúrrase á esta imprenta.
n18—3p

Mulatilla hallada.

En la noche del 16 á las diez de la noche se ha hallado una mulatilla como de 8 años, llamada Carmen, llevando una botella en la mano. El interesado puede ocurrir á la calle de la Victoria número 113.
n18—3p

Para el Rio 4.°, San Luis y Mendoza.

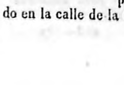

En todo el presente mes saldrá la tropa de carretas de D. Toribio Barrionuevo; los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para cualquiera de estos tres puntos, puede verse con su apoderado en la calle de la Catedral número 78.
n17—3p

Aviso interesante.

SE vende una silla de montar para señora de regular uso y tambien una partida corta de postes y estacones de paraiso; igualmente una hermosa chacra cerca del pueblo. Por todo ocúrrase á la calle del Potosí núm. 187.
n17—3p

¡ Viva la Federacon !

SE vende un armazon y mostrador propio para almacen ó pulperia y algunas otras cosas pertenesientes á pulpería. En la calle de Cuyo núm. 109 encontrarán con quien tratar.
n17—3p

Carbon de Piedra

DE superior calidad, hay en venta en cantidades al gusto del comprador. Para tratar ocúrrase a la barraca calle de Balcarce frente al núm. 125. n17—6s

¡ VIVA LA FEDFRACION !

Manteca fresca superior.

SE ha recibido hoy en el almacen de Cuartas donde los aficionados á lo bueno encontrarán un surtido de comestibles y bebidas á precios cómodos, y calidades superiores.
n17—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Rosas Independencia ó Muerte!

Se ha perdido un caballo ensillado el 16 del presente: pelo obero castaño, ensillado, con estribos de plata &c. de San Juan una cuadra para el Departamento de Serenos. Al que dé aviso ó lo entregue, se le gratificará con 200$ debiedo entregarlo, en lo de D. Joaquin Marquez casa esquina, frente al Departamento de Serenos. n17—4p.

Interesante.

PARA LA SRA. DA. PETRONA MARTINEZ, hay en la Plaza de la Libertad (hueco de Da. Gracia) núm. 290, una catta que se sacó del Correo por equivocacion.
n17—3p

Otro.

EN la misma casa hay para vender un piano en buen estado propio para aprender, que se dará por el infimo precio de quinientos pesos moneda corriente. n17—3p

Otro.

TAMBIEN hay en la misma casa un carro en buen uso con dos pértigos, uno para caballos y otro para bueyes, propio para vender frutas ó para el tráfico de las calles. Quien se interese por él ocúrra á la casa indicada que se le dará por precio equitativo.
n17—3p

DOÑA Flora Bicheron de Ballester, esposa é hijos del finado **D. José Ballester** (Q. E. P. D.) suplican á sus conocidos y amigos concurran á los funerales que por dicho finado se han de celebrar en la iglesia de Ntra. Sra. de Mercedes el Sábado 20 á las 8 y media de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos n17—3p

GRAN BARATILLO

En la calle de las Piedras No. 29, al lado del templo Escoces, de San Juan cua-y media para el Retiro.

Yerba paraguaya recien llegada á 4, 4½ y 5 pesos libra,
Idem misionera muy rica á 3 y 3½ idem idem,
Idem parnaguá buena á 12 y 18 reales idem,
Azucar blanca muy seca á 10 y 12 idem idem,
Idem terciada tambien seca á 1 peso y 9 reales idem,
Té perla fresco 22 pesos libra, imperial 20 id. id., hison 18 id id., café en grano del mejor que hay á 3 id id.
Café molido del mejor que hay á 5½ idem idem,
Pimenton dulce y picante muy superior á 6 idem idem,
Pimienta 20 reales idem, y comiminos 2 pesos idem,
Almendra fresca 22 reales idem, avellanas 2 pesos idem,
Cocos de Chile 3 pesos libra, jabon ingles amarillo en barra,
Velas de molde blancas y buenas 2 pesos libra y 48 id. arroba,
Jabon negro bueno 36 pesos arroba, id. de España muy bueno
Fariña muy blanca 7 reales libra, aceitunas superiores 3 pesos idem, aceite frances refinado 8½ pesos botella y 100 pesos cajon, idem, sevillano 7 pesos botella,
Idem idem 5½ pesos libra, sardinas en salmuera frescas 12 reales docena, papel blanco, orejones frescos 2 pesos libra,
Pasas de uva fresca 18 reales idem, aceite en botijuelas de las grandes á 58 pesos, bacalao muy fresco 20 reales libra,
Cigarros paraguayos y correntinos de todas clases,
Tabaco paraguayo fresco muy superior á 4½ y 5 pesos libra,
Idem correntino 3½ y 4 idem idem, idem virginia de hoja rubia 3½ idem idem, idem en rama bueno 4½ idem idem,
Idem picado 6½ idem idem, vinagre yema muy fuerte 18 reales cuarta.

Bebidas.

Vino carlon catalan 1 peso cuarta,
Coñac frances muy superior 3½ idem idem,
Anis de Mallorca rico 20 reales idem,
Caña de la Habana de 22 grados 18 idem idem,
Aguardiente de España y ginebra 18 idem idem,
Ginebra de Holanda 5 pesos el tarro,
Cañac frannes superior 7 pesos botella,
Cerveza de Alemania muy superior 7½ idem idem,
Idem del pais 20 reales, y sin botella 14 reales,
Licores franceses de todas clases 8 pesos botella
Vino moscatel frontiñan de primera calidad 5½ idem idem.
☞ La mayor parte de estos renglones son los mas recien venidos en la plaza escojidos de mejor calidad y todos los dias se estan sacando articulos nuevos que se darán tambien á precios baratos. n17—6p

¡Viva la Federacion!

EN el mas barato de los corrralones de leña sito en la boca-calle del reñidero de Gallos, hay en venta la siguiente: leña de rama cargas muy grandes á 2 pesos, 12 reales y 1 peso, estacones de paraiso á 200 pesos el ciento, idem de durazno á 100 pesos idem, cañas de castilla á 15 pesos idem, leña de astillas, una máquina de lotería y una romana.
n17—8p

Ojo al aviso.

CASAS
Y
Quintas en Venta.

UNA casa con ocho habitaciones, dos ventanas de reja á la calle de Tacuari con treinta varas de fondo. Otra en la misma calle á la media cuadra de la Concepcion con 6 piezas y setenta varas de fondo. Otras dos en la calle de Corrientes con cuatro piezas y setenta varas de fondo: en la misma calle otra con tres piezas y setenta varas de fondo en el infimo precio de siete mil pesos moneda corriente. Otra en la calle de Maypú con seis piezas y dos ventanas de reja á la calle. Otras dos en la calle del Temple, una con tres piezas de azotea y la otra con cinco piezas una en siete mil pesos y la otra en veinte cinco mil pesos. Cuatro en el barrio de Monserrat todas de azotea con fondos completos, de catorce mil pesos, de doce mil pesos, de veinte y tres mil pesos y la otra de siete mil Otra en la calle de Talcahuano de azotea con treinta varas de fondo y diez varas de frente con una ventana de reja á la calle. Otras dos en la calle de la Piedad, una con cinco piezas, la otra con tres con fondos completos, las dos en la cantidad de veinte y cuatro mil pesos moneda corriente. Otra en la calle de Salta con once piezas todas de azotea y cincuenta varas de fondo. Una quinta á diez y siete cuadras de la Plaza de la Victoria con once piezas una cuadra de fondo y un gran jardin con cinco piezas empapeladas. Otras cuatro quintas en el camino de San José de Flores todas con edificios de azotea y esquina. Dos casas en la calle de la Federacion. Dos mas en la calle de la Paz, una con cinco piezas y cuarenta varas de fondo y la otra con cuatro piezas y fondo completo, una en catorce mil pesos moneda corriente y la otra en quince mil id. id. Otras tres en la calle de la Esmeralda una con cinco piezas y treinta varas de fondo y dos ventanas de reja á la calle y las otras dos con cuatro piezas nuevas y una barraca con once piezas y esquina y con corredores todo nuevo al lado de la barraca de Fragueiro muy barata. Tambien se vende un piano en dos mil pesos nuevo. Se necesita un mayordomo que sepa sus obligaciones para una estancia. Tambien se venden unos sitios atrás del Molino en la calle de Cangallo, en la calle de Suipacha cerca del Socorro. Tambien se necesita algunas cabezas de ganado para matadero. Otra casa en la calle de Suipacha con quince piezas: los interesados pueden ocurrir á la calle de Corrientes en el núm. 120
n17—3p

¡VIVA LA FEDERACION !

AVISO IMPORTANTE

DEL

Tribunal de Comercio.

SIENDO la verdad y buena fé, el alma de los negocios todos del comercio, y en la que deben fijarse los comerciantes, Capitanes y Pilotos, para recibir ellos los cargamentos que se esporten fuera del pais, como igualmente los que se introduzcan: y sintiendo el Tribunal esta falta, acaso por ignorarse resoluciones superiores que hay del Gobierno del pais, que aun no se hallan abolidas y citan vigentes, ocurriendo casi diariamente disputas ocasionadas en la marina mercante en este punto, ha resuelto publicar de nuevo y á la letra el Decreto Superior de 20 de Julio de 1824, inserto en el libro 4.° del Registro Oficial, que sus capitulos son como sigue:——

Para cortar las diferencias que continuamente ocurren en el Tribunal de Comercio entre los dueños de lanchas del cabotaje y los capitanes ó pilotos de buques extrangeros; el Gobierno de acuerdo con el espresado Tribunal ha resuelto—

1.°—Todo capitan ó piloto de buque de Ultramar, que recibiese carga á su bordo, sera obligado á dar al patron del buque del cabotaje que la condujese, un recibo *precisamente en idioma nacional*, que en el cuerpo de él, esprese la clase, número y condicion de bultos que se le entreguen, y en el margen la suma de dichos bultos en guarismo—

2.°—Todo patron de buque del cabotaje será obligado á dar bien por sí, ó no sabiendo escribir por alguno de los marineros un recibo como el del artículo anterior al capitan ó piloto del buque de cuyo bordo recibiese carga—

3.°—Mediante á que muchos capitanes ó pilotos estrangeros no posean el idioma nacional, los consignatarios de ellos tendrán obligacion de poner á su bordo una persona de su confianza, que en representacion de los capitanes, firme y recoja los recibos de que hablan los artículos anteriores; y los que citos dén obligarán á los capitanes—

4.°—Cualquiera inobservancia de este reglamento perjudicará en el caso de disputa á los que hubiesen faltado a él.

Y para los efectos arriba indicados, por disposicion del mismo Tribunal de Comercio se ha mandado publicar de nuevo en los periódicos dicho anterior Decreto; para que fijándose en su contenido los interesados, nibelen sus operaciones, con arreglo á que serán juzgados al tenor de él.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1841.

Por mandato del Tribunal—

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.

REMATES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR J. J. ARRIOLA.

En la casa de comercio de los señores Juan Galth Smith y Ca.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes segun como mejor acomode á los compradores:—

12 Bocois coñac del mejor que se ha introducido en la plaza, 1 barrica jamones, 1 id. harina de avena,
Algunas piezas de cristal lapidado y jabon en barra en cajones.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En el corralon de maderas de D. Patricio Timony, frente al caartel de Restauradores.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por conclusion de una cuenta ——

Como 800 quintales fierro de Suecia de varias dimenciones,
" 30 quintales acero de Suecia,
" 15 esqueletos de sofá para jardin, de fierro,
" 100 piedras de afilar de vuelta,
30 vigornias portatiles, &a..
Una porcion de puertas nueves de cedro de varias dimenciones,
Algunas otras de pino, 2 rejas de fierro para ventana,
Dos puertas nuovas de cedro de tres varas sin herrages.

POR LOS MISMOS.

De Efectos.

Calle de la Reconquista número 107.

El Martes 23 del del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos:—

Pañuelos de seda colchados, muselinas blancas bordadas,
Idem de colores á bastones, listados rosados,
Zarazas finas, lienzos lisos, irlandas de hilo,
Géneros para chalecos, pañuelería de algodon fleco de lana, géneros para toallas, pieles del diablo,
Brines blancos y de colores para pantalones,
Medias blanaas y otros efectos.

AVISOS.

Se vende.

UNA casa y un obrage de ladiillo: la primera sita en la calle del Temple núm. 141 por la suma de 24,000 pesos: y el segundo, situado en el bajo de los hornos, lindero por el sur con los hornos del finado Taibo: su precio 5,000 pesos. Para tratar por ámbas cosas ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 76.
n17—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se vende una galera propia para viajar, y preparada para el efecto; puede verse en la calle de Corrientes, de Sen Nicolas dos y media cuadras para el rio hueco de maderas, alli mismo dirán conquien se ha dé tratar. n£7— 3p

Se vende

UNA reja como de vara y cuarta en precio muy acomodado. Quien se interese ocúrra á la calle de Córdoba pasado el núm. 271.
n17—3p

Coñac superior

EN cajoncitos de dos docenas, hay unos pocos en venta. Ocúrrase al núm. 12 calle de la Universidad. n17—6s

Una casita

Se desea alquilar en cualquier barrio de la ciudad, que no diste mas de 10 cuadras de la Plaza, aun que no tenga mas que 4 piezas y demas oficinas necesarias para una corta familia; otra se necesita que tenga bastante fondo y que esté en las nmediaciones de San Miguel ó San Nicolas ácia el Rio ó Retiro. Para tratar ocurrsse al núm. 50 calle de Cangallo. n17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

POR órden superior se anuncia nuevamente en remate el Bergrntin goleta Ponton "SARANDI," surto actualmente en la Boca del Riachuelo. Los que se interesen en él pueden dirijir sus propuestas en el término de 15 dias á esta Capitania para ser elevadas á la superioridad. n17—15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

AVISO
DE LA
Capitanía del Puerto.

Por órden superior se anuncia en remate la goleta "Concepcion" y balandra "Nieves," surtas actualmente el la Boca del Riachuelo. Los que se interesen en cualquiera de ellas pueden dirigir sus propuestas á esta Capitania en el término de ocho dias para ser elevadas á la superioridad. n17—8p

Fincas en Venta.

Se venden dos fincas pequeñas en la calle de la Federacion constan de cinco y seis piezas altas de azotea y dos bajas cada una de ellas como para negocio de tiendas ó almacen; otra con esquina y corralon como para barraca pasando la Plaza de Lorea en la misma calle; 3 casas en la calle de Méjico nuevas de azotea á la última moda á 2 y 3 cuadras del Rio y otra muy grande con barraca y altos á la moda á la siguiente cuadra; otra con huerta en la calle de Chile 3 cuadras del Rio; otras 3 frente á la casa de Volatines calle de la Esmeralda con 80 varas de fondo á la Plaza del Retiro cercada de pared, y muchas mas que designarán en casa del encargado calle de Corrientes núm. 87, hasta las 10 de la mañana y en toda la tarde. n17—3s

AVISO.

$100 *de gratificacion.*

AL que haya hallado un alfiler de pecho de brillantes, con una rosita y dos palmitas, y lo remita á la calle de la Federacion núm. 345.
n16—3s

Se vende

UNA cabra manza y en estado de poder criar. La persona que se interese en ella ocúrra á la calle de Restaurador número 335.
n16—3p

Conchavado.

EN la casa calle de la Catedral número 305, se necesita un sirviente que tenga buenas recomendaciones: se preferirá uno que sea blanco. n16—3p

Cocinero.

SE necesita uno para una casa extrangera, que pueda dar buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 12.
n16—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, que cualquiera las puede aplicar; en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del café de Santo Domingo: se venden por cajas y al menudeo, tambien se aplican y se servirá por el arte de Flebotomía á precios equitativo. n16—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Atencion, Atencion!

A lo mas barato que encontrar se puede, en la calle del 25 de Mayo núm. 19 y 21, del Fuerte una cuadra al Norte á mano derecha, y de San Miguel seis cuadras para el rio tambien á mano derecha, se ha recibido una gran partida de yerba fresca de superior calidad y se venden al ínfimo precio de un peso la libra y por mayor se dará m as barato. n16—3p

¡ Viva la Federacion!

UN jóven de 17 años desea colocarse en pulpería ó almacen, para lo que tiene bastantes aptitudes y ofrece quien dé garantías de su conducta. En la calle de Belgrano número 330. n16—3p

¡ VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

SE vende en la calle de Santa-Fé núm. 137, una casa recien edificada encalada por dentro y fuera, tiene una elegante perspectiva exterior, su hermosa puerta, zaguan, pozo de balde y porcion de árboles frutales de delicadas especies, parras, &a. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Potosí núm. 56 desde las 8 hasta las 10 de la mañana que hallará con quien tratar. n16—3p

Conchavada.

EN la calle de la Federacion núm. 123, se precisa una que ofrezca buenas recomendaciones y se le dará un buen sueldo.
n16—3p

Ojo al Baratillo.

EN la Merceria calle de Federacion al lado del núm. 149, de las cuatro esquinas de la Catedral tres cuadras y media para la Plaza de Lorea, se enenentra un elegante surtido de puntillas y encajes bordados de hilo; tambien se venderán por piecitas de muy pocas yardas á un precio mas acomodado. En la misma tienda se necesita un mozo de 13 á 14 años, escusando presentarse no dando buenas garantias de su conducta. n16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

EN el almacen calle de Maypú núm. 11, se venden á precios equitativos ladrillo de techo, de piso y de pared cal de conchilla y de la Bajada, polvo de ladrillo, palmas, alfajias, puertas y ventanas con marco. Tambien se compra en la misma casa un par de espuelas y cabezadas de plata usadas y un caballo colorado que sea bueno. n16—6p

Recuerdos del Rio de la Plata.

ESTA obra pintoresca, que constal por ahora de 20 grandes láminas, trabajadas con el mayor esmero en la *Imprenta litográfica de las Artes* calle de Cangallo número 37, se despacha en la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio, y en la misma imprenta, donde se recibiran órdenes para el ramo de cintas, escrituras comerciales y otras publicaciones litográficas. Precio fijo de la obra 200 pesos.
A fines de Noviembre saldrá á luz un retrato de *Nuetsro Ilustre Restaurador de las Leyes* grabado en la piedra por e, acreditado artista argentino C. M. n16—m

Ojo á la ganga!

SE vende la tienda de modista calle de la Victoria núm. 157 bajo los altos del Sr. Lezica, de armazon y todas las existencias concernientes á dicho ramo. Para tratar é imponerse de sus pormenores ocúrran á la misma desde las diez á la una de la tarde. n16—10p

Aviso.

EN la Joyeria calle del Perú (ántes de la Florida) núm. 15, se acaba de recibir algunos pares de pistolas muy finas para bolsillo, y todas de bala de onza, se venden á precios equitativos. 16—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

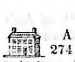

AVISO INTERESANTE

A LAS

Madres de Familias.

En la calle de la Federacion número 266, se necesitan tres aprendices para el oficio de sombrerero, uno de ellos se prefiere que sepa llevar la pluma, se le harán propuestas ventajosas siempre que reuna la calidad indicada y hombria de bien. n16—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se vende

A precio acomodado la casa número 274 calle del Restaurador Rosas. Para tratar ocúrrase á la casa que está en la calle de Tacuarí frente al núm. 101; ó lo que es lo mismo, ántes de llegar al núm. 310. En dicha casa calle de Tacuarí, se necesita una conchavada. n15—4p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años para el despacdo de un almacen, aun que no tenga mucha inteligencia será admitido teniendo quien acredite su conducta. En la calle de la Universidad núm. 40. n15—3p

Se vende

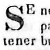
Una casa situada en la calle de Suipacha núm. 122, en frente de la Veleria de D. Bernardino Roseti. En la misma casa hallarán con quien tratar. n15—3p

¡ Viva la Federacion !

SE necesita un dependiente para una pulperia de campo en el partido de Chivilcoy. El que se halle con aptitudes ocúrra al almacen calle de la Piedad núm. 262.
n15—3p

Aviso

SE necesita un jóven como de 16 á 18 años para almacen de menudeo debiendo este tener buenas recomendaciones para presentarse en la calle de la Piedad núm. 156. n15—3p

Se necesitan

DOS mucamas, una para el servicio interior y otra para planchar y coser, teniendo buenas recomendaciones pueden ocurrir á la calle de la Paz número 11. n15—4s

Aviso.

El profesor que subscribe al renovar sus ofertas para la enseñanza del idioma francés, desea llamar la atencion sobre la facilidad que el método de los Sres. Noël y Chapsal por él adoptado, ofrece en el estudio de este interesante idioma. En abono de este aserto pudiera apelar á su aceptacion casi general en Europa, y cuyo elogio se puede hacer diciendo: que une la teoria con la práctica usando mas de esta que de la otra. Podra acudir á la casa de los Sres que se dignen ocuparlo, procurando su mayor comodidad. En los ocho primeros dias dará las lecciones gratis, lo que servirá para prueba del método. Tambien podrá enseñar los rudimentos de la latinidad, geografia, história sagrada y profana, antigua y moderna. Los precios son fijos y moderados. El que subscribe crée escusado en un aviso hacer la apologia de estas ciencias, y del plan que se ha propuesto seguir en su enseñanza, y, haciendo sus esfuerzos espera merecer la confianza de este respetable público. Se le hallará en su habitacion calle de la Esmeralda núm. 48, de 10 á 12 de la mañana, ó en la calle de Federacion núm. 40 de 1 á 3 de la tarde, y se puede dejar una esquela en esta Imprenta.
n15—3p *M. Larsen.*

Aviso.

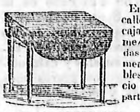
En la FABRICA DE MUEBLES calle de la Piedad núm 30 se vende cajas, cómodas, Roperos, Marquesas mezas, &c. &c todas bien construidas y de maderas escojidas: igualmente se fabrica toda clase de muebles á la mayor brevedad; á un precio mas cómodo que en ninguna otra parte, al gusto de los interesados.
n15—8p

Aviso.

En la fábrica de sombreros calle del Restaurador núm. 105 se venden toda clase de útiles correspondientes á dicha fabrica. Tambien se vende un tacho grande de cobre y una plancha de fierro como para una cocina ecónomica, y una muestra grande. n15—5p

Se vende ó alquila,

UNA fábrica de derretir sebo, tiene todos los útiles precisos. Se vende hilo de acarreto el madejon á 3 pesos, por libras á 7 id., y por arroba á 7 id. Tambien hay tapones de corcho de 6 á 7 pesos el ciento. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 32. n15—3p

Aprendices,

SE necesitan dos en la Herreria y Armería calle de la Paz núm. 42; al que se presente si es útil y de buena conducta se les dará un buen sueldo. n15—3p

Ules.

MUY hermosos para mostrador, mesas, y pianos; hay para vender calle de la Piedad núm. 55. n13—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

EN cumplimiento del Decreto del Superior Gobierno de 13 de este mes, empezará la cobranza de la contribucion directa del presente año el dia 22, debiendo los contribuyentes ocurrir desde dicho dia, en que empezará á correr el plazo de los treinta concedidos por la Ley, despues de lo que quedarán sujetos á lo dispuesto por la misma. n13—6p

DON JOSE CASSAN hace saber al público que ha trasladado su papel pintado á la calle de la Victoria núm. 99 donde lo hallarán de todas clases, y de buen gusto, los precios en general seran muy équitativos.
n13—6p

A LOS CONSUMIDORES
DE
Aceite de Quemar.

EL encargado del depósito, calle de la Piedad número 43, (detras de la Catedral), avisa á los consumidores, que el precio del aceite ha sido rebajado desde el 13 de Noviembre, siendo siempre la misma superior calidad.
n13—15p

AVISO

A los Almaceneros de Bebidas.

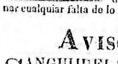
El que subscribe D. Manuel Parodi, acaba de recibirse de la casa y alambique ántes conocida por D. Agustin Negrote y D. Antonio Abad El que quiera destilar será servido con la mayor exactitud posible en su peso y calidad, obligándose el alambicador á abonar cualquiar falta de lo recibido. n12—15p

AVISO NUEVO.

SANGUIJUELAS recien introducidas verdes, negras y de todos tamaños, por mayor y menor, desde un peso hasta tres, se encuentran en venta en la calle de Cuyo número 153, esquina á la de la Esmeralda.
n12—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sombreros de Paja

CHILENOS y de Italia, los hay superiores para hombres, niños y señoras, de ormas muy bonitas y se venden á precios ínfimos por mayor y menor. Tambien unos merinos punzoes propios para banderas. Calle de Federacion núm. 181.
n12—10p

¡Viva la Federacion !

Se vende un coche en muy buen estado, que puede servir para la ciudad y el campo. Para verlo ocúrrase á la calle de Suypacha número 12, y para tratar al escritorio del corredor de número Santillan, en la Recobanúmero 30. n12—8p

AL

Verdadero y gran baratillo

EN la calle de la Piedad númer 208, de San Miguel media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentra un surtido de efectos nuevos, por mayor y menor, á saber— Guantes de cabretilla de lo mejor 8 y 9 pesos par.
Idem de seda para hombre de lo mejor que viene 16 idem,
idem para señoras finos 8, 9, 10, 11 y 12 idem
Idem de algodon finos calados sobre la mano 20 reales
Idem de algodon de colores para hombres 3 pesos,
Elásticos finas 12 pesos,
Tiradores de goma de lo mejor 6 7 y 8 pesos,
Idem de punto de los mas finos 12, 16 y 20 reales,
Encajes franceses de lo mejor desde 8 hasta 25 pesos,
Corta-plumas finas de 2 hojas 10 y 15 pesos,
Idem mas inferiores de 20 reales hasta 8 pesos, id. francesas 3,
Sombreros de paja 9 pesos,
Encajes y puntillas de algodon de 4 á 20 reales vara,
Idem bordados de hilo anchos 20 reales y 3 pesos.
Puntillas desde 12 hasta 18 reales,
Botones de nacar finos 4, 5 y 8 reales docena,
Cubiertos de mesa 26 pesos idem,
Cintas de gasilla varios gustos, á 20 reales, y 3 pesos vara,
Randas alemanas un buen surtido,
Cucharas de composicion las mejores, 24 id, de yerro 4 id.
Medias blancas de señora 20 reales, 3, 4 y 5 pesos,
Medias de color finas á 20, 22 reales y 3 pesos,
Botones para chaleco 14 reales docena,
Hilo blanco de á 5 ovillos por 4 rs., carreteles de color 4 rs,
Seda azul jovante 9 pesos onza, idem negra 8 y medio idem,
Idem idem de colores 12 pesos idem,
Broches para vestidos 6 rs. la caja de 20 pares,
Agujas de patente 7 ps, 4 reales cajita. idem de ojo dorado buenos 4 reales papel, y de otras varias clases,
Cintas de hilera muy baratas, cordon para vivos 4 varas 1 real
Carreteles de patente 2 y medio, 3, 4 y 6 reales,
Palmatorias finas de primera 14, 15 y 16 pesos el par,
Idem mas inferiores 8, 9 y 10, pesos idem,
Tijeras finas de sastre, 15 20 y 25 pesos par, idem chicas finas 5, 6 y 8 pesos idem, idem mas inferiores 1, 2 y 3 idem.
Navajas grandes muy finas 25 pesos, idem mas inferiores 4, 5 y 15, idem de barba 10, 30, 80 y 100 pesos estuche
Luciferos 4, 5 y 6 reales buenos, perfumeria de todas clases,
Aceite macazar 12 reales, ligas de seda, pañuelos de seda y algodon, abanicos, gorras finas de punto, dedales, espejos de cajon, divisas de todas clases, cintas de lana punzó y negra, listoneria, cintas de raso de todas clases, cordon de pábilo, tinta muy buena, obleas, carabanas doradas, idem de piedras, cordon de seda, trensilla blanca de algodon; alfileteros peinetas de caré, idem de acero, idem de talco, peines batidores, id. blancos de marfil, fleco para calsencillos, cuchillos de todas clases, guantes negros de algodon, lápices para papel, idem de pizarra, botones de hilo blancos, muselinas, linoes, botones negros de asabache para vestidos juegos de idem para camisa bordonas y cerdas de todas clases, naipes finos, pizarras de carton. En fin otros muchos efectos partenecientes á este ramo. n12—15p

Aviso el mas interesante.

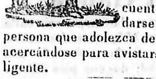
En la calle de Maypú número 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta las nueve de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. n9—20p

¡Viva la Federacion !

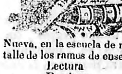
Amigas y compatriotas!— Hoy tengo el gran placer y el honor de ofreceros mis cuidados y atencion en el establecimiento de educacion de niñas, que he abierto el 1.° de Octubre anterior en la Plaza Nueva, en la escuela de niños dirijida por mi esposo. El detalle de los ramos de enseñanza es como sigue——

Lectura	Costura
Escritura	Marca
Aritmética	Bordado
Gramática castellana	Francés
Religion	Dibujo
Urbanidad	

La escritura, gramática, francés y dibujo serán del cargo de mi esposo, cuya esperiencia en la educacion de niños le dá la mayor facilidad para el desempeño de su ministerio, y con ella tambien espero que las jóvenes educandas quedarán perfectamente instruidas en los ramos espresados.

Yo por mi parte no omitiré medio alguno por conseguir el objeto que deseo, cual es ver adornadas á mis jóvenes amigas con todos aquellos requisitos que tambien sientan en una señorita.

La lectura, religion y urbanidad se enseñarán con todo el esmero y atencion que merecen estos ramos á quedar muy bien enteradas en ello; por lo que toca á la costura no habrá que desear, la marca sera de todas clases, y el bordado de sedas de suyo tan hermoso, lo aprenderán las niñas á hacer adornándolo tambien con oro y piedras Ademas, tambien se enseñará alguna otra cosa que los Sres. padres de las niñas gusten indicar.

Ofrezco finalmente mi sincero y ardiente deseo de corresponder con mi esmero y actividad á la confianza que todo buen Argentino federal se digne dispensarme.

n4—15p *Gregoria Xavier.*

AVISO NUEVO.

SE han abierto dos tintorerías nuevas una en la calle de la Federacion número 162, cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria; y otra en la calle de la Reconquista número 168, seis cuadras y media de la Plaza de la Victoria al lado del puente de madera. En dichas tintorerías se tiñen paños, sedas, merinos y otros géneros de toda clase de colores, y se limpian paños, sedas, merinos, casimir, pañuelos de punto y sombreros de paja de toda clase de manchas. n3—20p

Casa de Baños
Para Hombres y Señoras.

CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO 32.

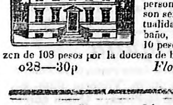
La que subscribe dá parte al público de hallarse dicho establecimiento abierto diariamente desde las seis de la mañana hasta as diez de la noche, en el que las personas que se sirven concurrir son servidas con la mayor puntualidad y aseo.—El precio de un baño, con peinador y servilleta, 10 pesos; y por subscripcion á razon de 108 pesos por la docena de boletos.
o28—30p *Flora Ballester.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA